CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

ACTA DE RECEPCION DE BIENES IN SITU Y CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 25 días del mes de Octubre del año dos mil veintiuno, siendo las 09:00 hs, en la Dependencia del _____ ubicado en el Juan M. Iturbe c/ Prof. Emiliano Gomez Ríos. ,se reúne la Comisión de Recepción de Bienes, integrada por los Señores, Abg. Natalia Albertini — Administrador de Contrato.
Cp. Susana Silvero — Auxiliar de Contrato.
Lic. Carlos Gonzalez — Documentación - Dpto. Patrimonio.
Arq. Jorge Cardozo — Dirección de Infraestructura Física.
Eco. Claudia Vera — Dirección de Contraloría Interna
Sra. Vanessa Capó — Div. Recepción de Bienes - Dpto. Suministro ;
a los efectos de realizar la recepción de los bienes adjudicados a la Empresa T- MAX S.A. correspondiente al llamado del P.A.C. N°11/2021- "ADQUISICIÓN DE SANITARIOS PORTÁTILES Y CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA Y DESAGOTE DE TANQUE SANITARIO PORTÁTIL-CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL-AD REFERÉNDUM-SBE" y según lo descripto en la Nota de Remisión N°001-001-0000664 de fecha 25-10-21. .-

El/la Sr/Sra. Claudia Vera. representante de la Dirección de Contraloría Interna, acompaña el presente acto a los efectos de certificar la calidad del procedimiento de recepción.-

El Administrador de Contrato y/o Técnico especialista/idóneo designado certifican la calidad de los bienes y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.-

Acto seguido, se realiza el conteo de los bienes respectivos, que previamente fueron certificados en cuanto a la calidad, constatándose que la cantidad concuerda con lo detallado en la Nota de Remisión.-

Se detallan las siguientes observaciones:

_____

Siendo las 09:36 horas se da por terminado el presente acto certificando con la presente ACTA, que la recepción fue realizada conforme a los requerimientos establecidos en el Procedimiento de Recepción y Guarda de Bienes.

Econ. Claudia Vera de Quintana
División Control de Contraloría Interna
Dirección de Contraloría Interna

Carlos Aldrin González
Técnico División de Documentación
Departamento de Patrimonio

Vanessa Capó
División Recepción de Bienes
Dpto. de Suministro

JORGE CARDOZO
Asistente
D.M.T.

ABG. NATALIA ALBERTINI
DIRECTORA
DPTO. DE LOGISTICA ADMINISTRATIVA

C.P. SUSANA SILVERO JEFA
DIVISION OPERACIÓN SERVICIOS
DPTO. LOGISTICA ADMINISTRATIVA

CONSTANCIA DE GUARDA DEL BIEN

Por otra parte se hace constar que los bienes recepcionados quedan en guarda y a cargo del Sr. / Sra. CARLOS ACOSTA / en este acto en representación del (Guardia Policial) en fecha _____

Crio. Ppal. MCP
Jefe de Seguridad

POLICIA NACIONAL
PARAGUAY
JEFATURA DE SEGURIDAD
PALACIO DE JUSTICIA